INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar, el informe correspondiente a las operaciones del periodo terminado al 31 de Diciembre/2001.

1.ENTORNO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS

Durante el año 2001 la política macroeconómica del Gobierno Ecuatoriano generó aumento en la tasa de crecimiento del País. Como resultado ciertos indicadores se modificaron favorablemente en beneficio de los sectores económicos y sociales; tales como: disminución de la inflación, reducción de los porcentajes en las tasas de interés, aumento en las ventas, incremento de los salarios. Sin embargo, no obstante la incertidumbre económica se mantiene por la disminución de las exportaciones, baja cotización del precio del petróleo, atrasos en el proceso de privatización de las empresas de distribución eléctricas y dificultades en la ejecución del oleoducto de crudos pesados. Ante tales factores y eventualidades la administración de la empresa en el 2001 requirió de decisiones concretas y ajustes para el manejo de sus operaciones, lo cual no fue una tarea fácil.

Los siguientes son algunos de los principales indicadores del comportamiento de la economía ecuatoriana al termino de año 2001 y en relación con 2000.

Descripción	2001	2000
Inflación Anual	22.4	91.0
Tasa de interés legal	16.4	13.2

2.CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada, presento a ustedes el nivel alcanzado en dos de los elementos más importantes en la actividad de la empresa, comparados con el año anterior en USD dólares.

Descripción	EN MILES DE DOLARES
Ventas Netas 2001	32.629,33
Ventas Netas 2000	44.432,50
Variación más (menos)	(11.803,17)
Utilidad (Pérdida) Neta 2001 *	1.310,56
Utilidad (Pérdida) Neta 2000 *	1.484,33
Variación más (menos)	(173,77)

De lo expuesto, podemos decir que los resultados en dólares alcanzados son satisfactorios y responden a una conservadora estructura financiera de la empresa y adecuado control de gastos e inversiones prioritarios

•Utilidad (Pérdida) neta antes del 15% e impuesto a la renta.

3.CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y a la ausencia de un Directorio permanente que determine y oriente la gestión, he gozado de las amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido y realizado con todos y cada uno de ustedes.

Por otra parte dejo constancia en la Junta General celebrada en año anterior no hubo instrucción particular alguna que sea del caso explicarla en cuanto su cumplimiento.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

i.e.

La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la apropiación que por Ley debe hacerse, sean llevadas a reservas facultativas.

P'(EMPRESA)